



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1792583772001
RAZON SOCIAL: IGOSPAMBA SERVICIOS SA
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: ESPINOZA ROMERO ALONSO ARTURO
CONTADOR:

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 18/05/2015 FEC. CONSTITUCION: 24/04/2015
FEC. INSCRIPCION: 18/05/2015 FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

COMPRA, VENTA, ALQUILER Y EXPLOTACION DE BIENES INMUEBLES.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: BENALCAZAR Barrio: LA CAROLINA Calle: AV. REPUBLICA SALVADOR
Número: N34-399 Intersección: IRLANDA Edificio: ROSANIA Piso: 1 Oficina: 4 Referencia ubicación: JUNTO AL HOTEL
DANN CARLTON Telefono Trabajo: 022459232 Email: alonsoaer@yahoo.com

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 ABIERTOS: 1
JURISDICCION: \ ZONA 9\ PICHINCHA CERRADOS: 0



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: EFGQ050612 Lugar de emisión: QUITO/SALINAS Y SANTIAGO Fecha y hora: 18/05/2015 16:13:12



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1792583772001
RAZON SOCIAL: IGOSPAMBA SERVICIOS SA

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 18/05/2015
NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE:
ACTIVIDADES ECONÓMICAS: FEC. REINICIO:
COMPRA, VENTA, ALQUILER Y EXPLOTACION DE BIENES INMUEBLES.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: BENALCAZAR Barrio: LA CAROLINA Calle: AV. REPUBLICA SALVADOR
Número: N34-399 Intersección: IRLANDA Referencia: JUNTO AL HOTEL DANN CARLTON Edificio: ROSANIA Piso: 1 Oficina: 4
Telefono Trabajo: 022459232 Email: alonsoaer@yahoo.com



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: EFGQ050612 Lugar de emisión: QUITO/SALINAS Y SANTIAGO Fecha y hora: 18/05/2015 16:13:12



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO



RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	21052
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	11/05/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	7061
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	ACTO CONSTITUTIVO
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	27/04/2015
FECHA ACEPTACION:	27/04/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	IGOSPAMBA SERVICIOS S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

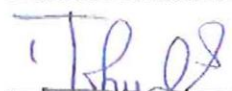
Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
0200412096	ESPINOZA ROMERO ALONSO ARTURO	GERENTE GENERAL	TRES AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 2093 DEL:24/04/2015.- NOT. TRIGESIMO QUINTO DEL:17/04/2015 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 11 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL



Quito, 27 de Abril de 2015

Señor
ALONSO ARTURO ESPINOZA ROMERO
Ciudad.-

De mi consideración:

Cúmpleme informarle que en la Disposición Transitoria Primera del acto constitutivo de la compañía **IGOSPAMBA SERVICIOS S.A.**, tuvo el acierto de elegirla a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía, por un periodo de **TRES AÑOS**, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma. En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

La compañía **IGOSPAMBA SERVICIOS S.A.**, se constituye mediante escritura pública otorgada el 17 de Abril de 2015, ante el Notario Trigésimo Quinto del Cantón Quito, Dr. Santiago Guerrón Ayala, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el día 24 de Abril de 2015.

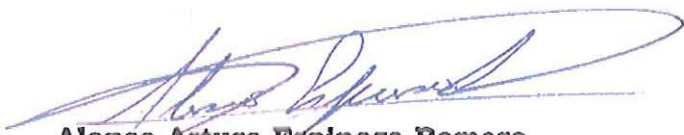
Muy atentamente,



Dilo Cevallos Sánchez
ABOGADO DE LA COMPAÑÍA

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **IGOSPAMBA SERVICIOS S.A.**, el cual lo ejerceré conforme la ley y el Estatuto Social.

Quito, 27 de Abril de 2015



Alonso Arturo Espinoza Romero
CC: 020041209-6
GERENTE GENERAL - REPRESENTANTE LEGAL

Quito D.M., 30 de marzo de 2016

Señores Accionistas
IGOSPAMBA SERVICIOS S.A.
Ciudad.-

Estimados Señores,

En calidad de Gerente General de IGOSPAMBA me dirijo a ustedes para poner en consideración el informe de gestión correspondiente al ejercicio económico 2015:

Dando cumplimiento con las políticas financieras y de control interno que la compañía mantuvo durante el 2015, puedo asegurar que la Compañía ha logrado mantener los estándares financieros definidos dentro de los lineamientos propuestos. La empresa mantuvo operaciones de éxito con sus clientes y proveedores, cumpliendo positivamente con los compromisos adquiridos durante el año 2015.

El resultado reflejado en libros no es más que el compromiso y esfuerzo de todos y cada uno los funcionarios de manos de la plana gerencial de la Compañía.

A pesar del complejo entorno competitivo y económico en el que actuamos, la empresa ha sabido avanzar firmemente en su propuesta y enfoque comercial de expansión, diversificación y potencialización a futuro de canales comerciales, con la incorporación de nuevos productos y servicios y en la incursión de proyectos a la medida de la demanda de nuestros clientes.

Se ha reforzado las políticas tenientes a la no afectación del medio ambiente y a la seguridad ocupacional. Asimismo, seguimos trabajando en la mejora continua de los distintos beneficios que brinda la Compañía al personal.

Agradezco la gestión de todos los colaboradores de la Compañía, así como la confianza depositada por ustedes para la dirección y representación de la misma.

Atentamente,



Alonso Espinoza Romero
Gerente General
IGOSPAMBA SERVICIOS S.A.

IGOSPAMBA SERVICIOS S.A.

**INFORME DE COMISARIO
DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2015**

Quito D.M., 31 de marzo de 2016

A la Junta General de Accionistas de

IGOSPAMBA SERVICIOS S.A.

En calidad de Comisario de IGOSPAMBA SERVICIOS S.A., y en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo No. 279 de la Ley de Compañías, la Resolución No. 92.1.4.0014 de septiembre 18 de 1992 de la Superintendencia de compañías y la nominación de Comisario Principal que me hiciera la Junta General de Accionistas, rindo a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información que ha presentado a ustedes la Administración, en relación con la marcha de la compañía por el año terminado al 31 de diciembre de 2015.

He obtenido de los Administradores toda la información sobre las operaciones, documentación y registros que juzgue necesario analizar, así como he revisado el Balance General de la Empresa por el año terminado al 31 de diciembre de 2015, sobre los cuales procedo a rendir mi informe;

1. En mi opinión los Administradores han cumplido con las Normas Legales Estatuarias y Reglamentarias así como las Resoluciones de la Junta General.
2. Las convocatorias a Junta General de Accionistas, se realizaron de conformidad con las disposiciones societarias vigentes.
3. He revisado el Libro de Actas de la Junta General de Accionistas, el mismo que cumple con las disposiciones legales vigentes.
4. Los expedientes de las Juntas Generales se conservan de acuerdo con la ley, así como la lista de asistentes.
5. El sistema de Control Interno Contable de IGOSPAMBA SERVICIOS S.A., tomado en su conjunto fue diseñado para cumplir con los objetos del mismo, que es proveer a la administración de una seguridad razonable, pero no absoluta, de que los activos están salvaguardados contra pérdidas por disposiciones o usos no autorizados y de que las operaciones se ejecuten de acuerdo con las autorizaciones que corresponden y se registran correctamente, para permitir la preparación de los Estados Financieros de acuerdo con los Estándares Internacionales que son las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y los Principios de Contabilidad General Aceptados.
6. Las políticas contables aplicadas en la Compañía hasta el cierre del año 2015 son las establecidas y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

BASE DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.-

Los Estados Financieros fueron preparados sobre bases contables aplicables a una empresa en marcha, las que proveen la realización de Activos y la cancelación de Pasivos en el curso normal del negocio.

BASE DE PRESENTACION.-

Mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de Agosto del año 2006, la Superintendencia de Compañías en Ecuador, adoptó las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y determinó que su aplicación sea obligatoria por parte de las Compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, para el registro, preparación y presentación de Estados Financieros. De igual manera mediante Resolución No. 08.G.DSC.010 de Noviembre del año 2008, la entidad de Control Societario dispuso el cronograma de aplicación obligatoria de aplicación de las NIIF y para el caso de IGOSPAMBA SERVICIOS S.A., se debe aplicar los estándares internacionales a partir del año 2012, siendo el año de transición en 2011.

Los Estados Financieros IGOSPAMBA SERVICIOS S.A., comprenden el Estados de Situación Financiera al 31 de Diciembre del 2015, el Estados de Resultados Integrales, de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo por el año terminado a esa fecha así como sus respectivas Notas. Estos Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internaciones de Información Financiera (NIIF) en todos sus aspectos significativos y surgen de los registros contables de la compañía que son presentados en la moneda funcional en el Ecuador (Dólares de los Estados Unidos de América)

Para el ejercicio económico 2015 la Compañía presenta un Capital de US\$ 800,00 un total de ingresos por US\$ 3672,65; un total de Costo y Gasto por US\$ 5461,25 y una pérdida del Ejercicio por US\$ 1788,60

Las variaciones las podemos apreciar en el siguiente cuadro:

	2015	2014	Variación	%
INGRESOS	3.672,65	-	3.672,65	0,00%
EGRESOS	5.461,25	-	5.461,25	0,00%
RESULTADOS	(1.788,60)	-	(1.788,60)	0,00%
PERDIDA				

El Art. 37 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, establece la tasa del 15% sobre el valor de las utilidades que se reinvirtieran en el país y la tasa del 22% sobre el resto de utilidades se aplique para el cálculo de Impuesto a la Renta. En base a la

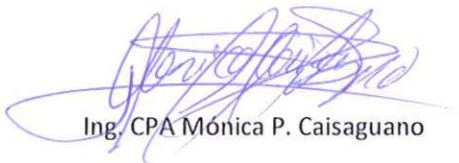
Utilidad de la Compañía en este periodo se ha Determinado el 15% para la Participación de Trabajadores y el 22% de Impuesto a la Renta.

Las cifras presentadas en los Estados Financieros guardan correspondencia a los registros asentados en los libros contables.

En mi opinión los Estados Financieros, criterios y políticas contables seguidos por la Compañía hasta el 31 de diciembre de 2015 son adecuados y han sido aplicados de manera uniforme.

La información presentada por la Administración refleja en forma razonable en todos los aspectos importantes, la situación financiera de IGOSPAMBA SERVICIOS S.A., al 31 de diciembre de 2015 de acuerdo con Estándares Financieros Internacionales.

Atentamente;



Ing. CPA Mónica P. Caisaguano

COMISARIO PRINCIPAL

